

# EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

EL MÁS ANTIGUO Y EL DE MÁS CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

PRIMEROS  
CONSERVADORES

LOS PAGOS EN LA PRENSA  
VIVIENDA ADELANTADA.

PRECIO DE SUSCRICIÓN

En Toledo: Un mes, 1'00 pta.—En provincias: Un trimestre, 8'50; un semestre, 16'00; un año, 32'00.—En el extranjero: Un año, 80'00.

Fundador-Propietario: ANTONIO GARIJO

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, Tol. 23  
dónde se dirigirá toda la correspondencia.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Número corriente, 5 cént.—Número atrasado, 10 cént.

## Consultorio-Clinica Operatoria de D. Ramón M. Delgado

LIBERTAD, 1, TOLEDO

MÉDICOS CONSULTORES  
DOCTOR DELGADO ✓ DOCTOR FERNANDEZ-CRIADO

Del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid  
Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas:

Los domingos, de 11 a 1 y de 3 a 5.

Dr. GALLARDO

Del Instituto nacional de Higiene, de Alfonso XIII.

Laringólogo del Real Dispensario anti-tuberculoso del Príncipe Alfonso.

Garganta, nariz y oídos.

Todos los sábados, de 11 a 1 y de 3 a 5.  
RVIOS Radioterapia, Electroterapia, Galvanocautia, Endoscopia, Masajes, vibradores, Corrientes eléctricas faradicas y galvánicas. Inhalaciones de ozono contra la tos ferina. Inyecciones de tuberculinas de Neosalvarsán (914) y de salvarsán (606). Embalsamamientos. Se hacen toda clase de análisis químicos y microscópicos á cargo de D. Manuel Campuzano, farmacéutico militar.

D. ANTONIO ESTALELLA

Cirujano-dentista, de Madrid

Cruz, núm. 1.

Todos los domingos de 10 a 11 y de 1 a 3. Radios X Radioterapia, Electroterapia, Galvanocautia, Endoscopia, Massajes, vibradores, Corrientes eléctricas faradicas y galvánicas. Inhalaciones de ozono contra la tos ferina. Inyecciones de tuberculinas de Neosalvarsán (914) y de salvarsán (606). Embalsamamientos. Se hacen toda clase de análisis químicos y microscópicos á cargo de D. Manuel Campuzano, farmacéutico militar.

## POR LA SALUD PÚBLICA

En "nuestras trece," seguimos, señor alcalde.

No dejaremos de llamar la atención á su señoría sobre la salubridad y saneamiento de la capital; en tanto no veamos que todas, pero todas, las calles de Toledo, no tengan el privilegio que Zocodover y la del Comercio, por ejemplo.

Todos los habitantes de la ciudad tienen derecho á la vida; y puesto que hay ahora agua suficiente—según expresa en su Bando el Sr. Villarreal—más sobre hojuelas, ó lo que es igual, que donde quiera haya bocas de aforo, se debe regar, por lo menos, dos veces al día; sin que esto impida que sin miramientos de ninguna especie, se mullen á los vecinos que no cumplen los preceptos de las disposiciones de la Alcaldía, pues son preventivas y en beneficio indudable de la salubridad en general.

La desinfección debe practicarse también rigurosamente. Ya saben las autoridades por datos oficiales y particulares que la epidemia va en aumento, desgraciadamente, en la provincia; que muy cerca de la capital existe el mal con bastantes casos graves, y hora era ya de que se hubiesen establecido barracones en lugares próximos á las puertas de la ciudad, al efecto de practicar una detenida desinfección á viajeros y mercancías.

Tampoco vemos que en otro sentido se cumplen las ordenanzas municipales; y hemos de referirnos á cuanto respecta con la recogida de basuras por las mañanas: No es suficiente que los carros, encargados de transportarlas, vayan cubiertos—si es que todos lo van—con las gutaperchas, sino que precisa el que al vecindario se le avise, por los empleados en aquéllos, en otra forma distinta á como se viene realizando; es decir, que en todas las poblaciones—y más aún en circunstancias extraordinarias—llevan tales vehículos en su parte delantera, una campana, cuyo sonido—cuanto más potente, mejor—anuncia la presencia en la vía pública del «carro de la basura», y los vecinos se apresuran á depositar en él los residuos. Sin aquél requisito, los

Yá Toledo se llega muy fácilmente por tren ó por carretera...

Toda la guerra que se haga al bacilo reinante será poca. Contra él hay que disparar á fuego grande, sin dejarle de cargar su arma; porque, logrando esto ese «soldado» apunta en seguida, dispara y hace siempre blanco—como decíamos en números anteriores.

## LA GUERRA

TRENTO Y TRIESTE

Las dos bellisimas ciudades italianas, todavía sujetas á Austria-Hungría, esperan la próxima liberación.

Esta guerra, que es guerra de pueblos y no de Gobiernos y de diplomáticos, reconstituirá todas las justas fronteras; dará una patria á los pueblos que aún no la tienen; hará surgir nuevas naciones. En fin, destruirá todo lo que con hábil arte, pero no con justicia, el mundo de la política había pacientemente elaborado.

Toda la obra política se derrumba. Con la separación de Bulgaria de los Imperios Centrales, desaparece con el sueño oriental de Alemania, todo el tenaz trabajo de Bismark. Con la formación de Bohemia, de Polonia y de Yugoeslavía, desaparece Austria-Hungría, creada por los innumerables artificios de muchos gobiernos pernicios. También serán devueltas pronto á la madre Patria Alsacia y Lorena, Trento y Trieste.

Y esto, por qué? Porque la diplomacia puede—o mejor dicho, podía—en ciertos casos reconocer solemnemente las fronteras creadas por los tratados. Las naciones, sin embargo, saben que la historia, la unidad de razas, la voluntad de los pueblos, las tradiciones seculares y la configuración natural constituyen los solos confines verdaderos y precisos. Efectivamente, cuando las guerras á la labor diplomática no conseguían alcanzar los confines naturales, éstos constituyan la nota fija, el sueño de cada día, al cual convergía toda la Nación constantemente, irreversiblemente hasta que eran conseguidos.

Así ha sucedido en Italia, que sabe sus confines naturales los Alpes y el Adriático. La parte central de la cadena de montañas que se llama los Alpes Rápidos, ha sido, durante siglos, el teatro de la lucha entre el elemento alemán invasor y el elemento italiano. Y en este Trentino, en donde desde hace siglos viven y luchan 28.000 italianos contra 12.000 alemanes.

Hasta hoy la victoria ha sido de los alemanes, que tenían de su parte la inmensa injusticia de los tratados diplomáticos. Hoy que los pueblos vencen, el Trentino volverá á ser italiano. Como son italiani las aguas que bajan de sus montes para engrasar el Adigio, el Adda, el Po y el golfo de Venecia. El clima y la flora, las tradiciones y las costumbres revelan la italianidad de aquellos lugares. Y más que toda otra cosa, lo revela la lengua italiana y la enorme mayoría de sus habitantes.

Trieste es una ciudad italiana que espera ser incorporada á Italia; es la última de las grandes ciudades italianas. En ella vivén 235.000 italianos que hasta hoy han estado sometidos á un gobierno que no es el suyo.

Si Trieste está aún sometida á Austria, como lo estuvo Venecia hasta 1866, si está invadida por millares de extran-

## DR. JUAN CARRIÓN HUERTAS

Núñez de Arce, 23, 1.º—Toledo

Especialista en ojos y Cirugía general.

Consulta diaria de 11 a 12 mañana y de 4 a 6 tarde.

Consulta económica para pobres: martes, viernes y domingos.

Segravía la vista y prescriben lentes.

Ayudante auxiliar de este Consultorio:  
D. Nicolás Peñalver, del Hospital Provincial.

la Historia y de la Geografía que Trieste no ha pertenecido jamás á Italia, como igualmente se podría decir que antes de 1866 Venecia y antes de 1870 Roma, no eran italianas. Pero estos que hablan así son tan ignorantes que no ven que esta guerra lucha contra todas las políticas del pasado y que hoy todo vano artificio se derrumba fatalmente ante la voluntad de los pueblos que quieren ser libres y disponer de sus propios destinos. Solamente esa voluntad del pueblo es la que hará mañana libres á Trento y Trieste, Alsacia-Lorena, á Bohemia Polonia y Yugoeslavia.

## EL PLEITO DEL INCAPAZ

Habla el abogado Sr. Sol Jaquotot y confirma en todas sus partes nuestra información del dia 23 de Septiembre último.

El espíritu de imparcialidad que inspira las columnas de este diario, fué la causa que motivó la publicación, en el número del dia 27 de Septiembre, de un suelto remitido por el procurador de Torrijos, don Francisco Tenorio, encaminado á rectificar lo que él califica de megalitud contenidas en nuestra información del dia 23.

Sea de ello lo que fuere, nosotros no habíamos de permanecer silenciosos ante el suelo del Sr. Tenorio, toda vez que procuramos informarnos bien antes de dar noticia alguna á nuestros lectores; y comprendiendo que la respuesta á las afirmaciones del citado comunicante, nada podría darla mejor que el abogado contrario, á este no hemos dividiendo, anticipándole nuestra profunda gratitud por el señalado favor que nos ha dispensado con la remisión de la carta que a continuación publicamos. Dice así:

José M. del Sol Jaquotot, Abogado.  
Madrid, 27 de Septiembre.

Serio director de EL ECO TOLEDANO.  
Muy distinguido señor mí: Acce-

so a su oficina en la calle de la Cebada, 12, el dia 23 de Septiembre, el Sr. Francisco Tenorio, procurador de la Señoría de Torrijos, en el que manifestó su deseo de que se publicase en su periódico la noticia de que su cliente, el Sr. José M. del Sol Jaquotot, se había sustraído á su servicio, y que se publicase en su periódico la noticia de que su cliente, el Sr. Francisco Tenorio, se había sustraído á su servicio.

Al respecto de lo anterior, el Sr. Francisco Tenorio, procurador de la Señoría de Torrijos, manifestó su deseo de que se publicase en su periódico la noticia de que su cliente, el Sr. José M. del Sol Jaquotot, se había sustraído á su servicio.

Al respecto de lo anterior, el Sr. Francisco Tenorio, procurador de la Señoría de Torrijos, manifestó su deseo de que se publicase en su periódico la noticia de que su cliente, el Sr. José M. del Sol Jaquotot, se había sustraído á su servicio.

Toledo: 18, 19, 20, 16, 18 y 15, 17.

PEDRO CABANERO  
Núñez de Arce, núm. 10 Hotel San Antonio  
Valencia

**Almacén de Leñas de todas clases**  
DE  
**JUAN GALIANO**  
(Proveedor de la Academia de Infantería, Fábrica Nacional y demás centros).  
Dirección y avisos: Plata, 27.—Teléfono 180.  
Depósitos: Carretera de Madrid.—Teléfono 282.  
Grandes existencias en encina, oliva, almendro, álamo negro y blanco y chopo.  
Esta casa (la única en Toledo), paga á buenos precios olivas viejas en pie, con o sin su correspondiente terreno.

número del dia 23, es rigurosamente cierta.

Cuando, como en este caso, se pretenden rectificar frases y conceptos dados a la publicidad en las columnas de un periódico, es deber elementalísimo de polemista noble y leal, el no recurrir al manoseado sistema de sentar premisas falsas, atribuyendo al adversario cosas que no ha dicho, para, después, sacar la consecuencia que conviene. Eso, podrá ser muy hábil mientras la habilidad no queda al descubierto; pero una vez que esto sucede, el que a tales recursos apela, pierde toda fuerza de razón; y yo, que aprecio cuánto valen las altas dotes intelectuales que adornan al Sr. Tenorio, a quien estimo y considero, no puedo pasar á creer que tan pronto y con tanta facilidad haya olvidado aquellas proyechosas lecciones que seguramente aprendería en la escuela para distinguir la interrogación de la afirmación; el participo del verbo, y otras pequeñeces, necesarias como las más rudimentarias nociones de la literatura, cuyos umbrales suministra la Gramática, á los que no contentos con su estado, buscan otro, al parecer más hermoso, pero que, según la célebre fábula, en griego según Esepo la escribió, en latín en la versión de Fedro, ó como la trae Samaniego en castellano, «dijo les proporciona pesadumbres y vergüenza»; y como el elevado concepto que tengo de la vastísima cultura de mi querido amigo, metido á periodista, Sr. Tenorio, no me permite pensar, remotamente siquiera, que el olvido de las primeras letras le haya podido conducir al extremo, á todas luces incomprensible, de no darse cuenta siquiera de lo que lee, he ahí explicado el por qué tenga que verme precisado á calificar de habilidad lo que en modo alguno puedo atribuir á la frecuente ignorancia de los enemigos que el idioma tiene en su propio seno para correrle y embastecerle; no, el Sr. Tenorio es hombre docto, de buen gusto y oído delicado; suponer en él desconocimiento del lenguaje, sería tanto como inferirle gravísima ofensa, que yo sería el primero en no perdonarme; por el contrario, quizás, quizás, el interés y celo que pone á contribución en cuantos asuntos se le encomiandan, haya sido lo que le ha nublado la vista y ofuscado la inteligencia para creer de buena fe que la cosa distinta á lo que se dijo, como vamos á ver.

Examinando cuidadosamente lo dicho por EL ECO TOLEDANO en su editorial del dia 23, y lo que del mismo copia el Sr. Tenorio, se observa á simple vista que, mientras aquél, en los epígrafes, decía: «Gravísimas responsabilidades?» (así, con interrogación), éste, al copiar, dice: «Gravísimas responsabilidades», (sin interrogación). Es que el señor Tenorio no comprende la diferencia de lo uno á lo otro? No, lo que sucede, es que copiando textualmente, no podría haber sacado las consecuencias que luego deduce, y por eso recurrió á suprimir de golpe y porrazo esa interrogante que le estaba estorbando. En algo se ha de conocer la habilidad de los polemistas! Véase con qué facilidad salva el Sr. Tenorio todo género de obstáculos y dificultades!

Agrega Inigo, que «don Tomás Martín Fernández Gaytán y Bolonio, no ha vendido las fincas á don Ubaldo Fernández Gaytán apenas publicado el informe de los médicos á que alude este periódico, sino que la venta referida la otorgó el citado don Tomás en 1914». Y á esto, que es cierto, ciertísimo, pero que se ha consignado con más intención que habilidad, puede decirse al señor

sentando como base la certeza de la noticia, afirma de plano que el abogado que ahora lleva la defensa del asunto, no lo ha sido jamás de la demandante. Y como ésto lo dice el Sr. Tenorio, que debe estar bien enterado... yo no digo nada. En el terreno del periodismo me es imposible contestar á este extremo; en las actuaciones judiciales en que como director intervengo, ya tengo dicho lo que estimo conducente á la defensa que se me encargó.

Y dejando á un lado las caritativas reticencias empleadas por mi muy querido amigo, aquí termino de complacer sus deseos, señor director, insistiendo en lo que al principio le dije: Una vez que los Tribunales hablen, estoy á la disposición de quien quiera, para discutir ampliamente sobre el asunto, y entonces verá la opinión pública, dónde y por quién se han tejido esas *incalificables invenciones fraguadas en la sombra y alimentadas por codiciosos propósitos*, de que nos habla don Cándido Tenorio, polemista terrible, pero que adolece del defecto de no puntualizar dónde se encuentran las inexactitudes que deben rectificarse.

Queda de usted, muy atento seguro servidor,

J. M. DEL SOL  
Septiembre 30-1918.

Después de lo dicho por el abogado de doña Hipólita Bolonio, comprenderán nuestros lectores que en este asunto, como en todos, obramos con completa imparcialidad de juicio.

### Agencia de negocios y habilitación de clases pasivas.

Representación de Ayuntamientos y otras entidades, gestión de pensiones y cruces vitalicias y cualesquier otros asuntos licitos y que convengan.

GERARDO PINEDO HERNANDEZ  
Alfonso X el Sabio, 16 (antes Jardines), Toledo.

### De actualidad sanitaria

Por ser tema preferente de todas las conversaciones, y sin temer la pretensión muy lejos de mi ánimo, de hacer alarde de erudición científica, voy á exprender algunas consideraciones respecto á la epidemia actual, creyendo de este modo rectificar el argumento, que no tiene vuelta de hoja, de lo inexplicable que resulta que un señor compre aquello que ya se le ha dejado por herencia?

Continúa nuestro habiloso comunicante, afirmando que «don Ubaldo vendió, en uso de su perfectísimo derecho, á don Leocadio del Río, en 1º de los corrientes y precio de 125.000 pesetas, las fincas que fueron de don Tomás y su hermano Juan»; y yo pregunto: ¿cómo se vendió ahora en 125.000, lo que antes costó 31.810?; ¿cómo se concertó y llevó á cabo en pocas horas una venta de ciento y tantas fincas, apenas se decretó por el Juzgado la anotación preventiva de nuestra demanda y se solicitó el aseguramiento de bienes? Preguntas son estas, que hoy se me ocurren hacer, y a las que el tiempo y los Tribunales se encargarán de contestar. Lo cierto es que lo consignado por el Sr. Tenorio, tal vez animado del buen deseo de desviar la opinión y de atraer incacos que carguen con las fincas de los hermanos Gaytán, no rectifica en nada lo dicho por EL ECO TOLEDANO, en su número del 23; porque, si vendió ó no á don Ubaldo, en uso de perfectísimo derecho, es precisamente la consecuencia del litigio planteado, ya que, si llegara á demostrarse que cuando se hicieron los aludidos testamentos y escrituras de 9 y 11 de Junio de 1914, el testorante de ellas carecía de capacidad para otorgarlas, no creemos que el derecho sea tan indiscutible como afirma el habilidoso maestro de rectificaciones.

En sustitución del letrado anterior, ha sido designado otro, de quien se nos dice que intervino antes en defensa de la parte demandante, lo que de confirmarse... Así decía EL ECO TOLEDANO del dia 23. Pues bien: el Sr. Tenorio,

de población, la epidemia tarda más en desarrollarse que si su primera localización fuese dentro de la ciudad, donde la convivencia entre sus vecinos es más íntima. Esta es la razón por la cual en las ciudades importantes la gripe se desarrolla rápidamente y no suele durar más que de cuatro á seis semanas.

*Causas. Contagios.*—Se orea antiguamente que las epidemias de gripe, herían casi simultáneamente una gran extensión del globo, que sus progresos se hacían en todos sentidos, que eran incomparablemente más rápidos que los medios de comunicación de que dispone la especie humana, y que la dirección seguida por una epidemia no tiene nada de común con las relaciones comerciales. Todo esto es totalmente erróneo.

La gripe en su distribución, obedece, ante todo, á las relaciones entre las diversas localidades, instalándose por regla general, antes en las grandes ciudades que en las pequeñas y en las medianas. Para ir de un punto á otro, emplea casi siempre un tiempo igual al que invierte el medio de comunicación más perfeccionado.

La gripe es altamente contagiosa y, como prueba de aserto, aducimos los siguientes datos: En una familia, la enfermedad, no queda casi nunca localizada en un solo individuo, y casi siempre la primera persona afecta, suele ser aquella que, por sus ocupaciones, permanece más tiempo fuera de su casa (los niños que asisten á las escuelas, los obreros que trabajan en fábricas, talleres, etc.).

Otro argumento en prueba de su contagiosidad, es el de que la enfermedad es importada por personas procedentes de localidades epidemias, determinándose con preferencia en aquellas localidades situadas en la continui-

dad de las líneas ferreas. La gripe recorre más fácilmente una extensión de 500 á 1.000 kilómetros, que penetrar en un local cerrado.

Esta cualidad pone de manifiesto que el contagio se hace evidentemente á favor de la dispersión por el aire, si las finas partículas de saliva, moco lanzados por los enfermos, siendo momentos fáciles para este lanzamiento, el de la tos, estornudo, movimiento de los labios durante la conversación y hasta en la expiredación normal.

El contagio puede ser directo ó inmediato si permanecemos algún tiempo en la habitación de un gripe, ó indirecto, si la enfermedad es adquirida por los objetos que han estado en contacto con el enfermo, ó por intermedio del aire.

Se ha concedido y aún actualmente se concede relación muy directa entre el desarrollo de la gripe y las influencias meteorológicas, y se atribuyen al ozono, á los compuestos nitratos ó sulfurosos, á la sequedad ó humedad del ambiente y á la presión barométrica, su mayor ó menor grado de difusión. Sin negar algún influjo á estos elementos, la realidad se impone y demuestra que las diferentes epidemias sufridas, se han desarrollado en condiciones meteorológicas completamente opuestas unas de otras. La sola causa eficiente de la gripe, es el contagio, precedente de un enfermo.

Existen causas predisponentes á su desarrollo y en este punto hemos de decir que la gripe es una de las enfermedades que encuentran menos personas refractarias; que es muy rara en los menores de un año, y poco frecuente en ancianos; si bien en estos es más grave, por ser regularmente sujetos con taras patológicas.

(Concluirá.)

## La epidemia en la provincia

Otros dos pueblos atacados.—Más defunciones.—El inspector á Lominchar.

### En Sonseca

En la Inspección de Sanidad se han recibido noticias de esta villa, comunicando que en las últimas veinticuatro horas se han registrado ocho nuevas invasiones de la gripe.

También dice que uno de los enfermos con la epidemia ha fallecido.

La enfermedad, tiende á desarrollarse con gran rapidez; por lo que las autoridades locales redoblan las precauciones.

### En Villacañas

Por una comunicación recibida en el Gobierno civil del inspector de Sanidad local de Villacañas, se sabe que en este pueblo ha hecho acte de presencia la epidemia grippal.

Los casos, hasta ahora, aunque son numerosos, no revisten gravedad ninguna.

Las autoridades se han reunido para adoptar medidas de Sanidad, en evitación de que la epidemia siga propagándose.

### En Yunclillo

También de este pueblo se han recibido noticias de la gripe, pero bastantes más alarmantes que las anteriores.

Aquí, el número de atacados, asciende á 50, habiendo fallecido uno de ellos, que se encontraba muy débil al ataque de la gripe, por estar recientemente operado.

En vista del desarrollo que en Lominchar ha tomado la epidemia, y como ya decíamos ayer, el inspector provincial de Sanidad girará una visita de inspección.

Para ello, saldrá hoy, mismo con dirección á aquel pueblo.

### En la capital

Es causa de general disgusto entre el vecindario toledano, la indiferencia con que se ha tomado en el Municipio el asunto de la epidemia, habiendo producido general estupefacción el caso de que ningún concejal de nuestro Ayuntamiento se haya ocupado en la pasada sesión de la gripe, ya extendida por toda la provincia, y hasta nos atrevemos á decir que iniciada en la capital.

En cuanto al bando del alcalde, sin novedad. El vecino que quiere riego, y el que no quiere no riego. Ningún establecimiento público se ha desinfectado, ni enjabelgado ningún domicilio particular.

Si se acuerda, si no acuerda, el Señor alcalde!

**ÚNICA**

**Planchado SUCURSAL**

**Almería Magdalena, núm. 10.**

**REUMA, CÁLCULOS, CATARROS, NEURASTENIA**

**TERMAS PALLARÉS SDAD. A.M.A.**

**ALHAMA DE ARAGÓN GRAN CASINO-TEATRO**

**GRAN CASCADA** de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto! **CINCO GRANDIOSOS HOTELES** con todo el confort moderno, y en ellos cinco gallerías de baños con 53 pilas de agua mineral corriente 84°, comunicados por ascensores con todos los pisos.

**GRANDES PARQUES** con recreos varios, y lago navegable.

**PENSIONES DE TODAS CLASES Y PRECIOS.** Garage fosse.

**INFORMES.** Directamente, o en Madrid, Bolsa, 2 (Antigua Bolsa).

**Man Sprink-Dentex.**

**Y en Toledo, D. FRANCISCO TALAVERA, Zocodover, 1, 2 y 3.**

## FERIAS Y FIESTAS

**La provincia se divierte**

Villaluenga

(3 Octubre 8 noche.)

De los cuatro novillos de don Manuel Santos, de (Salamanca), lidiados esta tarde, el primero y tercero superiores, segundo bueno y el cuarto grande y reservón.

*Morenito de Madrid*, único matador, quedó bien en el primero al que despatinó de una buena estocada. En el tercero que fué un toro bravo, lo toreó por verónicas adornándose en todas ellas, con las banderillas quebró un par de las llamadas cortas, clavando otro al cuarteto superiormente. El toro bravo y codicioso acudió á la muleta en todos los terrenos, y Morenito aprovechando estas condiciones de nobleza, sacó todo el partido posible con la flámula dando paños de pecho y naturales que le valieron una continua ovación; aprovechando una igualada del bicho, se echa el estoque á la cara y entrando despacio dejándose ver, atiza un volapié que hace rodar á aquél sin puntilla. (El público en-

tusiasmado pide las dos orejas y el rabo para el matador, que la presidencia concede.) El muchacho ha estado valiente de verdad.

El cuarto un buey de poder y reserón, sale con muchos pies, y al intentar Morenito pararle el bicho se le cuela por debajo del capote, y gracias á la serenidad del diestro no presentámos un grave percance. Cambia el tercio y con tres pares de banderillas pasa á manos de Morenito que previo unos mantazos administrados con alarde de valor, entra derecho agarrando media estocada en lo alto y saliendo suspendido con la taleguilla rota (La cosa no pasa del susto). Morenito se levanta de la vuelta á la plaza, y es sacado en hombros de los espectadores.

La cuadrilla cumplió tanto bregando como en banderillas, sobresaliendo Abelardo, *Mozo del Barrio* y Navarro que estuvieron trabajadore y sabiendo.

La presidencia muy bien, acertadísima, reinando el más completo orden durante la corrida.—El correspondental Arroyo.

## DE LA HUELGA

## LOS CARTEROS DE LA CAPITAL

Siguiendo los acuerdos adoptados por el Comité Central, los carteros de la ciudad de Toledo han vuelto á reanudar su servicio en el día de hoy á las dos de la tarde, acudiendo á la Administración principal.

Como en días anteriores, el reparto de la correspondencia se efectuaron agentes del Cuerpo de Policía, sin interrupción alguna.

Créese, sin embargo, que esta calma es interregno de huelga general de carteros, secundados por oficiales del Cuerpo.

## Una muerte repentina

Ayer, á las cuatro y media de la tarde, algunos transeúntes que pasaban por la carretera de Avila, encontraron en el kilómetro 3, frente á la venta de la esquina, á un hombre en el suelo, al parecer gravemente enfermo.

Con la premura que el caso merecía, intentaron auxiliarlo, viendo desde el primer momento que era cadáver.

En seguida, se dió aviso de lo que ocurría á la Inspección de Vigilancia por medio del teléfono de la referida venta, pasándose el aviso desde este Centro al Juzgado de Instrucción.

Al poco tiempo de este, el juez de primera instancia, con el personal de costumbre, se personó en el lugar del suceso, haciendo un reconocimiento del cadáver.

Este, al parecer, pertenecía á un hombre de unos sesenta años, con aspecto de campesino.

En el interior de la faja, se le encontró dinero en cantidad de 46,50 pesetas, y otros varios objetos de uso corriente, viéndose á averiguar al fin, que el muerto se llamaba Julián Alameda Calvo, natural de Cabeza de Buey, que trabaja como pastor en la dehesa de Calvia Alto, donde se dirigió montado en una caballería, cuando le sobrevino el fallecimiento.

El cadáver fué conducido por orden del juez al Depósito judicial, donde hoy se le practicará la autopsia.

## Pérdida

del ferial de Talavera de la Reina se ha extraviado un buey, pelo negro, bragón, cornalito, sobre 300 kilos de peso de 8 á 10 años.

A la persona que de detalle de su paradero á en dusino, Ezequiel Cuesta, píetero, en Talavera de la Reina, se le grataficará.

## Información

## En Toledo

## Inspección de Vigilancia

## Antonio se queda sin huevos

El guarda de Ramabujas Antonio Martínez Hernández, venía con dirección á Toledo, montado en una mula, cuando al llegar frente á la ermita de la Concepción, le salió al encuentro un mastín, que se abalanzó á la caballería.

El animal, asustado por los ladridos del perro, se espantó, dejando caer al suelo á Antonio, que se produjo algunas heridas leves. En la caída, el guarda arrastró consigo una cesta con cinco docenas de huevos que llevaba, sin que se salvará ni uno sólo de la catástrofe.

El can es propiedad de un colono de la Alberquilla llamado Gaspar Redonde, habiendo pasado el asunto, al Juzgado.

## Registro civil

## Movimiento de población

Defunciones.—Domingo Bargueño y Sánchez, de setenta y seis años de edad.

Nacimientos.—Ángela Figueira y García.

## Matadero público

## Han sido sacrificadas, con destino al consumo, las reses siguientes:

Día 4.—7 toros, 1.746,500 kilogramos. 24 ovejas, 357,400 idem.

## NOTICIERO

## Carlos Miranda

Por el fallecimiento de tan ingenioso escritor de *El Liberal*, damos el más sentido pésame á esta Redacción, y á la esposa é hija y demás familia del difunto, cuyo nombre queda inmortalizado.

## Enhorabuena

Reñimos muy sincera la culta y estudiada Sra. Segundo Muñoz Esquivel, por los ejercicios que ha practicado tan brillantemente en la Escuela Normal de Maestras de esta capital, obteniendo por ellos matrícula de honor para todas las asignaturas del primer curso.

Felicitamos, igualmente, á sus distinguidos padres don Antonio y doña Patrocinio, como á la profesora de citada joven, Sra. Esperanza Sánchez de Guzmán.

## Montes, en Vista-Alegre

Pasado mañana volverá á actuar en esta plaza, con toros de Verague, Mariano Montes, y desearemos repita el paisano su gran éxito del domingo anterior.

## El Homenaje á Aguilera

El próximo domingo, día 6, á las doce

de la mañana, le será entregado al general Aguilera el álbum que le dedican sus compañeros de promoción.

A este acto, al que se pretende dar la debida solemnidad, asistirán todos los generales y jefes procedentes de las Salesas y los de la primera promoción, de la Academia de Toledo.

## VACUNA SUIZA

Recientemente recibida, del Instituto de Lausanne (Suiza).

Tubo una peseta: Va por Correo remitiendo previamente su importe, más 35 céntimos para certificado.

Dr. Santos, Farmacia, Plata, 23.

## Del Magisterio

Ha sido nombrado maestro interino de la Escuela Nacional de niñas de Almorox, don Severiano Martínez.

Por Real orden, y con carácter definitivo, se nombra por la Dirección general, regente de la Escuela práctica agregada á la Normal de Gerona, á don Ludevico Corbo González, maestro que fué de una de las nacionales de Ocaña.

Ha sido desestimada una instancia de doña María Mora Rejas, maestra de Yuncles, en la que solicitaba ser nombrada, por derecho de consorte, maestra de una de las Escuelas de la capital de Toledo.

## Fallecimiento

En el día de hoy murió el niño Fernando Díaz Lumbrales, á la edad de tres años, hijo de nuestros particulares amigos don Toribio y doña Blasa, a quienes acompañamos en el pésame por tan sensible pérdida.

El entierro será mañana á las once de la misma.

## Correos Subasta

El día 19 del actual será en la Dirección general, la apertura de pliegos para otorgar al mejor postor el contrato de correspondencia en carroza de cuatro ruedas entre Talavera de la Reina (Toledo) y Arenas de San Pedro (Ávila), sirviendo á Casar de Talavera y Vélez.

Tipo máximo 10.000 pesetas.

## Secretaría vacante

Está la del Ayuntamiento de Ciruelos con el sueldo anual de 999 pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos.

## ¿Qué artículo necesita Ud. adquirir?

Es una máquina de escribir?

Es un gramófono y discos?

Es un buen gemelo Prismático?

Es una buena escopeta de caza?

Es una máquina fotográfica?

Es una casa pagada á plazos?

Es un buen reloj repetición oro?

Son muebles, tejidos ó Calzado?

Pues todos estos artículos los puede adquirir con grandes facilidades para el pago, en la Agencia de la Sociedad Hispano Americana, Nueva, 4 y 6 (tienda).

Máquinas de escribir de ocasión *Smith Premier*, muy baratas y con facilidad para el pago.

## Beda

Mañana, á las nueve de la misma, contraerán matrimonio en la Iglesia de Santa Leocadia de esta ciudad, la señorita Severiana Fernández Prieto, con don Francisco Juárez Caballero, comandante del Puesto de la benemérita en Sonsaguera.

Serán padrinos de la ceremonia: don Mariano Fernández, hermano de la novia y doña Marta Mora prima de estos.

Terminado el acto, los invitados serán obsequiados con una «lucha» en el Café restaurant «El Imperial».

Después habrá baile y comida familiar.

Reciban por adelantado nuestra enhorabuena los futuros contrayentes.

## Compañía acróbata

El domingo próximo debutará en esta plaza de toros una notable compañía excéntrico-acróbatica; cuya función será á las cuatro y media de la tarde con variado programa y precios económicos.

## Circular sobre subsistencias

Es muy importante la que hoy publica el Boletín Oficial, relacionada con la estadística de recolección, y el uso del trigo y harinas, dedicado á la manteni-

ción del ganado, lo cual queda absolutamente prohibido.

## Agente de apremios

Ha sido nombrado comisionado de este ramo de la recaudación del Contingente provincial don Domingo Rodríguez Villarrubia.

—

Si Ud. desea hacer buenas digestiones y no sufrir jamás del estómago, accedias, exceso de bilis, vómitos, teme, y no lo olvide después de cada comida, una eucharistía de MAGNESIL Dr. Gómez, y quedará Ud. altamente satisfecho.

## Romería de San Jerónimo

Como ya anunciamos, se celebrará en la Ermita, extramuros, de esta advocación, pasada mañana 6 de los corrientes, la función en honor de San Jerónimo, predicando el muy ilustre doctor don Francisco Frutos Valiente.

Además de los actos religiosos, la Junta directiva ha acordado que en la noche del dia 5 lucira espléndida iluminación eléctrica en la fachada de la Ermita, quemándose una bonita colección de fuegos artificiales, á cargo del afamado pirotécnico Sr. Borras.

Al amanecer del 6, se anunciará la festividad del dia con el disparo de bombas reales, tocándose alegres dianas por las calles de la población.

Por la tarde, de tres á seis, y en las inmediaciones de la Ermita, audición musical por la notable banda que dirige don Alejandro Martín.

## ANUNCIO

Por la Administración de Contribuciones de esta provincia, se convoca á los individuos agrimensores que figuran en la matrícula industrial de esta capital, á fin de que comparezcan en dicha Administración, en los días y horas que se expresan, para proceder á la elección de síndicos y clasificadores.

## Día 15 de Octubre

Tiendas de comestibles, á las diez de su mañana.

Tabernas interiores, á las diez y media.

Carbonerías al por menor, á las once. Herreros, á las once y media.

Vendedores de leche de vacas con estable, á las doce.

Agentes de negocios, á las doce y media.

## Día 16

Tiendas de ultramarinos, á las diez de la mañana.

Abogados, á las diez y media.

Barberos, á las once.

Carpinteros, á las once y media.

Tabernas fuera del casco de la población, á las doce.

Vendedores de leche de cabras con estable, á las doce y media.

## Almoneda

Ocho sillas, dos sillones y un sofá de Damasco, una consola, una mesa-cama, dos sillas de Iglesia, un sillón de gata-percha, una banqueta de idem, de metro y medio, una mesa camilla, un reloj de urna moderno y otro antiguo redondo, un espejo grande marco dorado, dos cuadros grandes marco dorado, un catre de hierro de matrimonio, un armario de cocina, un fregadero completo y otros enseres más.

Alamillos de San Martín, 4, (Puerta del Cambrón).

## LABRADORES

Si necesitáis comprar prensas para vino y aceite, estrujadoras y bombas de trastiego, motores «Vellino» á gasolina y alcohol, norias y bombas para elevación de aguas, material eléctrico ó de molinería, básculas, molinos de viento y maquinaria en general, obtendréis las mejores condiciones, si os dirijís, solicitando catálogo y presupuesto á

Centro de Representaciones, Ambrosio Tejedor Clavero; Ingeniero Mecánico, Talavera de la Reina.

## SE VENDE:

Una estantería grande, dos escaparates con lunas y un espejo, una puerta con luna, un mostrador de nogal grande y una muestra.

Razón: Lucio, 8 y 10.—Toledo.

## Vinos de los cosecheros

VILLEGRAS HERMANOS  
de Villarrubia de los Ojos  
(Ciudad Real)  
Único despacho en TOLEDO  
GRANADA, 6.

## ARAQUE

## Calzado económico.

## ARAQUE:

Calzado

# Labradores y Hortelanos

Semillas y simientes de alfalfa, remolacha, nabo forrajero, coliflor temprana y tardía, pepino y melón.

Maromas de esparto para norias de riego y ataderos para tarrillos.

Alpargatería, cordelería, curtidos y calzado.

Casa de ANTONIO GARIJO, Zocodover, 10.—Toledo.

Nuevos Almacenes de vinos finos de mesa del propio cosechero.

**TOMAS SANCHEZ DE CONSUEGRA**

Los 16 litros . . . . .	4,50 pesetas
Los 8 id . . . . .	2,25 "
Los 4 id . . . . .	1,15 "
Litro . . . . .	0,30 "
Medio id . . . . .	0,15 "

Hombre de Palo, 1 (junto á casa Marín), y Sixto Ramón Parro, 4.—Toledo.  
Teléfonos 512 y 521.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alteran con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

**Manuel Molinero**  
EXPOSICIÓN DE LAPIDAS Y SARCÓFAGOS.

Plaza del Progreso, 10.

Teléfono M. 3361.  
Madrid.

## Casa Garijo

Zocodover, 10  
TEMPORADA de VERANO

Zapatos para niños, en charol, box-calf y lona, de diferentes modelos, los más económicos y de más duración.

Casa de Garijo.  
Zocodover, número 10.  
Toledo

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE RECURSOS ENERGÉTICOS

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESDEJESADO

Venta de 500.000 acciones y 100.000 títulos emitidos en todas las provincias de España.

Francia, Portugal y Marruecos.

74 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Seguros de valores.

Seguros contra accidentes.

Subdirectores en Toledo: Sres. Vinda de Amusco y Hijo, plaza de San Justo, nº 16. Agencias: D. Florencio Camuñas Lleris, plaza la Magdalena, nº 12, y D. Enrique Díaz Bierzo 20

VINOS de los cosecheros

VILLEGRAS HERMANOS

de Villarrubia de los Ojos  
(Ciudad Real)

Único despacho en TOLEDO

GRANADA, 6.

## ARAQUE

Calzado económico.

ARAQUE:

Calzado de lujo.

ARAQUE: Alpargatas.

Comercio, 20 TOLEDO

Si está usted á bien con sus intereses no deje de anunciarle en *El Eco Toledano*.

Le conviene!

**SABANONES ULCERAS REUMA GOTA AMBRINA ORQUITIS QUEMADURAS**

PIDASE EN FARMACIAS DROGUERIAS

UNICOS CONCESSIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO

## FUMADORES

No olviden que empleando TUBOS EMBOQUILLADOS para sus cigarrillos, resulta higiénico, económico y elegante.

### HIGIENE

Se logra y lo prueba, el que se está generalizando, el empleo de TUBOS EMBOQUILLADOS recomendados por los médicos á sus enfermos que no pueden abstenerse de fumar. Muchos fumadores usando emboquillados, les ha desparecido el dolor de estómago que sufrían.

### ECONOMÍA

Se obtiene con el valor del tabaco que se desperdicia sin tubos y representa suficiente para comprarlos y pagar el trabajo de llenarlos, si uno mismo no quiere molestarse llenándolos.

### EJEMPLO DE ECONOMÍA

Las personas modestas que suponen que el uso de emboquillados, solo es permitido á los que disponen de dinero, están equivocadas, pues lo que vale el tabaco que se tira con la colilla, representa lo suficiente y sobra, para pegar los emboquillados y el trabajo de llenarlos, comprobado de la manera siguiente:

Con el tabaco de 58 cigarrillos corrientes que a 2 céntimos en el estanco, valen Ptas. 1,16, se llenan 100 elegantes cigarrillos emboquillados, que al mismo costo de 2 cts. valdrían Ptas. 2,

El tabaco de 58 cigarrillos importa Ptas. 1,16  
100 emboquillados tamén 3 80 Total > 1,96

Se obtienen 100 Cigarrillos. Resultando que se fuma más, por el mismo dinero. Maquinillas para llenar tubos emboquillados á pesetas 1,75 una.

De venta en la Papelería de A. Garijo, Comercio, 12.

GUTENBERG, IMPRENTA,

LIBRERIA,

PAPELERIA

Y OBJETOS DE ESCRITORIO

ANTONIO GARIJO

SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, RECORDATORIOS, TARJETAS Y CARNETS PARA BODAS, ETC.

